

ACTA: No. 028 de 2009 de Consejo de Facultad
 FECHA: 18 de Agosto de 2009
 HORA: 03:00 P.M.
 SITIO: Sede Sala de Juntas (Sede Viviero)

FACULTAD DEL MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES
ASISTENCIA A LA SESION No. 028 DEL CONSEJO DE FACULTAD
18 DE AGOSTO DE 2009

CONSEJEROS	CONFIRMACIÓN ASISTENCIA
JOSE ANDELFO LIZCANO CARO Presidente	
EDGAR EMILIO SANCHEZ BUENDIA Coordinador Unidad de Extensión	
CARLOS FRANCISCO GARCIA OLMOS Coordinador Unidad de Investigación	
FERNANDO ENRIQUE CALDERON MARTINEZ Representante Proyectos Curriculares de Postgrado Coordinador Especialización en Ambiente y Desarrollo Local	
MIGUEL ANGEL PIRAGAUTA AGUILAR Representante de los Profesores al Consejo de Facultad (Principal)	
EDITH ALAYON CASTRO Representante de los Profesores al Consejo de Facultad (Suplente)	
JAIME EDDY USSA GARZÓN Representante de los Coordinadores de Pregrado Coordinador Proyecto Curricular de Ingeniería Ambiental	
JUAN PABLO VIVAS ARIZA Representante Estudiantil al Consejo de Facultad (Principal)	
INVITADOS	
JULIO EDUARDO BELTRAN VARGAS Coordinador Maestría en Desarrollo Sustentable y Gestión Ambiental	
CARLOS JAVIER GONZALEZ VERGARA Coordinador Especialización en Diseño de Vías Urbanas Tránsito y Transporte	
NIRIA PASTORA BONZA PEREZ Coordinadora Especialización en Gerencia de Recursos Naturales	
ROBINSON QUINTANA PUENTES Coordinador Proyecto Curricular de Ingeniería Topográfica	
HELVAR RODOLFO FRANCO Coordinador Proyecto Curricular de Ingeniería Forestal	
NADENKA BEATRIZ MELO BRITO Coordinadora Proyecto Curricular de Administración Ambiental	
NESTOR GUSTAVO AGUDELO GOMEZ Coordinador Proyecto Curricular de Administración De portiva	
CARLOS ALFREDO RODRIGUEZ ROJAS Coordinador Proyecto Curricular de Tecnología en Topografía	
ASTRID XIMENA PARSONS DELGADO Coordinadora Proyecto Curricular de Tecnología en Gestión Ambiental y Servicios Públicos	
JORGE ALONSO CARDENAS LEON Coordinador Proyecto Curricular de Tecnología en Saneamiento Ambiental	
JOSÉ ALEJANDRO ROJAS CASTILLO Coordinador de Laboratorios	
YANETH BELTRAN PEÑA Coordinadora Autoevaluación y Acreditación de la Facultad	
WILSON GORDILLO THIRIAT Coordinador Comité de Currículo de la Facultad	
ANGELICA BOYACA CARREÑO Asistente de Decanatura	

HELIODORO SANCHEZ PAEZ
 Secretario Académico _____

ACTA: No. 028 de 2009 de Consejo de Facultad
 FECHA: 18 de Agosto de 2009
 HORA: 03:00 P.M.
 SITIO: Sede Sala de Juntas (Sede Viviero)

UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSE DE CALDAS
CONSEJO DE FACULTAD DEL MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES
ACTA No. 028 DE 2009

FECHA: 18 DE AGOSTO DE 2009
 HORA: 3:00 P.M.
 SITIO: SEDE SALA DE JUNTAS (SEDE VIVERO)

CONSEJEROS		REPRESENTACIÓN	ASISTENCIA
JOSÉ ANDELFO LIZCANO	Presidente		ASISTIÒ
CARO			
EDGAR EMILIO SANCHEZ	Coordinador Proyecto de Extensión de la Facultad		ASISTIO
BUENDIA			
CARLOS FRANCISCO GARCIA	Coordinador Proyecto de Investigación		ASISTIÒ
OLMOS			
FERNANDO ENRIQUE	Representante Proyectos Curriculares de Postgrado		
CALDERON MARTINEZ	Coordinador Especialización en Ambiente y Desarrollo Local		
MIGUEL ANGEL PIRAGAUTA	Representante de los Profesores al Consejo de Facultad		
AGUILAR	Coordinador Autoevaluación y Acreditación de la Facultad		
EDITH ALAYON CASTRO	Representante de los Profesores al Consejo de Facultad (Suplente)		ASISTIÒ
JAIME EDDY USSA GARZON	Representante de los Coordinadores de Pregrado.		ASISTIO
JUAN PABLO VIVAS ARIZA	Coordinador Proyecto Curricular de Ingeniería Forestal Representante Estudiantil al Consejo de Facultad (Principal)		
INVITADOS		INVITADOS	
JULIO EDUARDO BELTRAN	Coordinador Maestría en Desarrollo Sustentable y Gestión Ambiental		ASISTIÒ
VARGAS			
CARLOS JAVIER GONZALEZ	Coordinador Especialización en Diseño de Vías Urbanas Tránsito y Transporte		
VERGARA			
NIRIA PASTORA BONZA PEREZ	Coordinadora Especialización en Gerencia de Recursos Naturales		ASISTIO
ROBINSON QUINTANA	Coordinador Proyecto Curricular de Ingeniería Topográfica		ASISTIÒ
PUNTES			
RODOLFO FRANCO	Coordinador Proyecto Curricular de Ingeniería Ambiental		ASISTIO
NADENKA BEATRIZ MELO	Coordinadora Proyecto Curricular Administración Ambiental		ASISTIÒ
BRITO			
NESTOR GUSTAVO AGUDELO	Coordinador Proyecto Curricular Administración Deportiva		
GOMEZ			
CARLOS ALFREDO RODRIGUEZ	Coordinadora Proyecto Curricular Tecnología en Topografía		ASISTIÒ
ROJAS			
ASTRID XIMENA PARSONS	Coordinadora Proyecto Curricular Tecnología en Gestión Ambiental y Servicios Públicos		ASISTIÒ
DELGADO			
JORGE ALONSO CARDENAS	Coordinador Proyecto Curricular Tecnología en Saneamiento Ambiental		ASISTIO
LEON			
JOSÉ ALEJANDRO ROJAS	Coordinador de Laboratorios		
CASTILLO			
YANETH BELTRAN PEÑA	Coordinadora Autoevaluación y Acreditación de la Facultad		
WILSON GORDILLO THIRIAT	Coordinador Comité de Currículo de la Facultad		ASISTIÒ
ANGELICA BOYACA CARREÑO	Asistente de Decanatura de la Facultad		

ACTA: No. 028 de 2009 de Consejo de Facultad
FECHA: 18 de Agosto de 2009
HORA: 03:00 P.M.
SITIO: Sede Sala de Juntas (Sede Viviero)

ORDEN DEL DÍA

1. VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM
2. APROBACION ACTA No. 027 DE 2009
3. INFORME DECANATURA
4. CASOS DE ESTUDIANTES
5. CASOS DE FACULTAD
6. CASOS DE PROFESORES
7. VARIOS

DESARROLLO DEL ORDEN DEL DIA

1. **VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM.** Se verifica el quórum estableciendo que existe el quórum deliberatorio y aprobatorio.
2. **APROBACION ACTA No. 027 DE 2009.** Se somete a consideración el Acta No. 027, se aprueba sin modificaciones.
3. **INFORME DECANATURA**

El Ingeniero JOSÉ ANDELFO LIZCANO CARO presenta el siguiente informe:

- 3.1 **SISTEMA DE HOMOLOGACIONES Y TRANSFERENCIAS.** El Consejo Académico de la Universidad, inició el estudio a fondo de un sistema de homologaciones y transferencias, considerándolo dentro del contexto del sistema de créditos académicos, en el cual se incursiona en la actualidad y a su vez teniendo en cuenta los espacios académicos que se cursan con el sistema anterior.
- 3.2 **PROYECTO DE ACUERDO POR EL CUAL SE ESTABLECE Y REGLAMENTA EL TEMA DE LAS OPCIONES DE GRADO.** Hace una breve presentación del tema, que se está tratando en el Consejo Académico.
- 3.3 **PROYECTO DE ACUERDO MEDIANTE EL CUAL SE ESTABLECE LA POLÍTICA DE INTERNALIZACIÓN DEL CURRÍCULO.** Presenta en forma resumida el objetivo del proyecto de acuerdo, el cual está fundamentado en un documento de la Oficina de Relaciones Interinstitucionales de la Universidad. El Consejo de Facultad **APRUEBA** remitir a los Coordinadores de los Proyectos Curriculares de la Facultad, los documentos alusivos a los apartes 3.1, 3.2 y 3.3 para que sean socializados y se presenten como nterarios.
- 3.4 **ACUERDO 384 DE 2009 DEL CONCEJO DE BOGOTÁ.** El Alcalde de Bogotá sancionó el acuerdo mencionado, a través del cual existe la posibilidad de determinar las condiciones de calidad en 60 colegios distritales para procurar la ampliación de cober tura a 30.000 cupos para estudiantes, dentro del marco del plan trienal. El decano informó que designó a los profesores JUAN CARLOS SÁNCHEZ, MIGUEL ÁNGEL PIRAGAUTA AGUILAR y ASTRID XIMENA PARSONS DELGADO, para que realicen las vistas del caso, en nombre de la Facultad.

ACTA: No. 028 de 2009 de Consejo de Facultad
FECHA: 18 de Agosto de 2009
HORA: 03:00 P.M.
SITIO: Sede Sala de Juntas (Sede Viviero)

4. CASOS DE ESTUDIANTES

- 4.1 El doctor ORLANDO SANTAMARIA VERGARA, Vicerrector Académico informa que el Comité de Admisiones de la Universidad, recomendó no seguir atendiendo las solicitudes extemporáneas de reintegros para el segundo semestre del año 2009, considerando entre otros aspectos que el Comité de Admisiones de la Universidad ya había recomendado ampliar la fecha hasta el 25 de julio de 2009. El Consejo de Facultad se da por **ENTERADO**.
- 4.2 La doctora LUISA FERNANDA LANCHEROS PARRA, Secretaria General, remite la decisión del Consejo Académico de la Universidad, relacionada con la REVOCATORIA: Reconsideración de la decisión de no tener en cuenta los documentos oficiales que se emanan desde las Coordinaciones de los diferentes Proyectos Curriculares, como es, la constancia emitida por el Dr. Niño Guarín, desde la Secretaria del Proyecto Curricular de Administración Ambiental Ciclo Profesional. (Escrito de fecha 29 de mayo de 2009), solicitada por los estudiantes DORIS MARLEN VEGA ESPITIA, código estudiantil 20022186063 y JESUS GUSTAVO VARGAS SUAREZ, código estudiantil 20022186061, estudiantes adscritos al Proyecto Curricular de Administración Ambiental. El Consejo de Facultad **RATIFICA** la decisión de autorización para el reingreso de los estudiantes mencionados, con el fin de que puedan cursar la asignatura pendiente y que les hace falta para terminar la totalidad de las del plan de estudios.
- 4.3 La profesora NADENKA BEATRIZ MELO BRITO, Coordinadora del Proyecto Curricular de Administración Ambiental, remite la solicitud de los estudiantes DORIS MARLEN VEGA ESPITIA, código estudiantil 20022186063 y JESUS GUSTAVO VARGAS SUAREZ, código estudiantil 20022186061, quienes solicitan revisión y expedición de un nuevo recibo de pago por \$5.300, considerando que ya sustentaron el trabajo de grado y deben cursar una materia. El Consejo de Facultad **NIEGA** la expedición de un nuevo recibo de pago por \$5.300. A su vez el Consejo de Facultad **DETERMINA** remitir el caso al Consejo Académico, como segunda instancia, con el propósito de que estudie el requerimiento de los estudiantes de autorización de expedición de recibo de pago por seguro, considerando que el Consejo de Facultad no tiene competencia para ello. El Consejo de Facultad **APRUEBA** que por parte del Proyecto Curricular de Administración Ambiental se solicite a la Oficina Asesora de Sistemas se expida recibo de pago por una suma mínima equivalente al 30% del valor de la matrícula para que puedan cursar la asignatura que les hace falta, mientras el Consejo Académico adopta una decisión.
- 4.4 El profesor FERNANDO ENRIQUE CALDERON MARTINEZ, Coordinador de la Especialización en Ambiente y Desarrollo Local, remite la solicitud de expedición de los recibos de pago por fraccionamiento del periodo académico 2009 I, cuotas 2 y 3, del estudiante ESTIBALIZ AGUILAR GALEANO, código estudiantil 20091114003. El Consejo de Facultad **APRUEBA** que el estudiante cancele las sumas que adeuda a la Universidad por las cuotas 2 y 3 del periodo académico 2009 I, para lo cual se solicitará a la Oficina Asesora de Sistemas la expedición del recibo respectivo y una vez cancele lo adeudado, se le expida el recibo para el pago correspondiente al periodo académico 2009 III.

ACTA: No. 028 de 2009 de Consejo de Facultad
 FECHA: 18 de Agosto de 2009
 HORA: 03:00 P.M.
 SITIO: Sede Sala de Juntas (Sede Vivero)

4.5 Las Señoritas que se relacionan en el cuadro siguiente solicitan autorización para realizar el reingreso extemporáneo para el periodo académico 2009 – III.

NOMBRES	CODIGO	PROYECTO CURRICULAR	DECISION
ADRIANA PALACIOS MANRIQUE	20042032024	Ingeniería Topográfica	NEGADO
XIMENA ESPERANZA RUEDA ACOSTA	9918562	Tecnología en Saneamiento Ambiental	NEGADO

El Consejo de Facultad **NIEGA** la solicitud de los estudiantes Adriana Palacios Manrique y Ximena Esperanza Rueda Acosta por haberse efectuado en forma extemporánea. Se le recomienda a los estudiantes hacer la solicitud de reingreso para el período académico 2010 I dentro de las fechas establecidas para el caso.

4.6 El Estudiante JORGE ANDRES AVELLA RODRIGUEZ, código estudiantil 20001001010, del Proyecto Curricular de Administración deportiva, solicita autorización para realizar el reintegro extemporáneo para el periodo académico 2009 – III. El Consejo de Facultad **NIEGA** la solicitud.

4.7 El doctor ORLANDO SANTAMARIA VERGARA, Vicerrector Académico, remite el requerimiento de reingreso de la señorita KAROL BRIGITTE ALFONSO GOMEZ, código estudiantil 20072004030, del Proyecto Curricular de Administración Deportiva, e informa que la señorita Farol diligenció el formulario de reingreso en las fechas establecidas por la Universidad. El Consejo de Facultad **APRUEBA** el reingreso de la estudiante dado que efectuó el trámite dentro de los plazos establecidos y sólo hubo equivocación en un número de su código, por error involuntario.

4.8 Los estudiantes que se relacionan en el cuadro siguiente, solicitan la expedición del recibo de pago 2009 – I y 2009 – III, para poder presentar o sustentar el trabajo de grado.

NOMBRES	CODIGO	PROYECTO CURRICULAR	DECISION
SONIA MILENA JHON	20041186016	Administración Ambiental	NEGADO
FABIAN LEONARDO PLAZAS	20051185055	Administración Ambiental	Se Encuentra Activo en el Sistema
SONIA HELENA MARTINEZ MOSQUERA	9828546	Tecnología en Saneamiento Ambiental	NEGADO

El Consejo de Facultad **NIEGA** la solicitud de la estudiante Sonia Milena Jhon y le recomienda solicitar el reingreso dentro de los plazos establecidos, para el período académico 2010 I.

Para el caso del estudiante Fabián Leonardo Plazas, dado que está actualmente activo, el Consejo de Facultad lo **AUTORIZA** para realizar la sustentación de su trabajo de grado.

ACTA: No. 028 de 2009 de Consejo de Facultad
FECHA: 18 de Agosto de 2009
HORA: 03:00 P.M.
SITIO: Sede Sala de Juntas (Sede Viviero)

En cuanto a la estudiante Sonia Helena Martínez Mosqueira El Consejo de Facultad **NIEGA** la solicitud.

- 4.9 Concepto de la comisión integrada por el estudiante JUAN PABLO VIVAS ARIZA, los docentes EDGAR SANCHEZ BUENDIA, CARLOS GARCIA OLMOS y JORGE CARDENAS, respecto al caso del señor EDISON JAVIER REYES ROA, código estudiantil 9718593, del Proyecto Curricular de Tecnología en Saneamiento Ambiental, quien solicitó reingreso para el periodo académico 2009 – III. La comisión designada presentó el informe respectivo, los miembros del consejo analizaron detenidamente lo expuesto frente a los hechos y documentos escritos que tuvieron a mano y la normatividad vigente. El Consejo de Facultad **NIEGA** la solicitud del estudiante. Consideró el Consejo que ya se había concedido un tercer reingreso al estudiante a principios de 2009. De conformidad con el artículo 27 del Acuerdo 027 de 1993 del Consejo Superior, el estudiante que desee retirarse debe comunicar por escrito su decisión al Consejo de Facultad, el que decide sobre la petición. Igualmente se expresa que en caso de fuerza mayor, a juicio del Decano puede darse retiro por segunda y última vez. El Consejo de Facultad **CONCLUYÓ**, que no se halló constancia de aviso de retiro voluntario del estudiante en el período I de 2009.
- 4.10 El docente OSCAR HURTADO VERGEL, Docente de Administración Deportiva, remite las notas del periodo académico 2009 – III, para el caso del estudiante OMAR ALEXANDER RODRIGUEZ PARRA, código estudiantil 20071001031, quien solicita aclaración sobre el cambio de notas en la materia Investigación de Operaciones. El Consejo de Facultad **DESIGNÓ** una comisión compuesta por la Doctora AMPARO BAUTISTA, los profesores WILSON GORDILLO THIRIAT y ASTRID XIMENA PARSONS DELGADO para que analicen el caso expuesto por el estudiante y el profesor Oscar Hurtado Vergel, en especial en cuanto antecedentes y aspectos de cambios de notas y para que rindan un informe al respecto.
- 4.11 La estudiante LINDA BARACALDO ROA, código estudiantil 20031085005, de Tecnología en Saneamiento Ambiental, solicita la expedición del recibo de pago de la segunda cuota de fraccionamiento del periodo académico 2009 -I y el recibo de pago 2009-III. El Consejo de Facultad **AUTORIZA** solicitar expedición de recibo de pago de lo adeudado por la segunda cuota de fraccionamiento período académico 2009 I y luego de su expedición y cancelación del dinero, continuar trámite para que con solicitud previa de expedición de recibo, pueda pagar lo correspondiente al período académico 2009 - III.
- 4.12 El Estudiante MINGYAR ROJAS MOYA, código estudiantil 20071032043, del Proyecto Curricular de Ingeniería Topográfica, solicita autorización para la expedición del recibo de pago 2009 – III, ya que por error involuntario su mamá canceló el recibo de pago en el Banco Bancolombia y el trámite de transferencia del dinero al Banco de Occidente, se demora aproximadamente veinte días, lo cual no le permite realizar ningún trámite en la Universidad. El Consejo de Facultad **APRUEBA** la solicitud de expedición de un nuevo recibo de pago por el período académico 2009 - III y con ello se proceda a efectuar el cruce bancario del dinero cancelado al Bancolombia.

5. CASOS DE FACULTAD

ACTA: No. 028 de 2009 de Consejo de Facultad
FECHA: 18 de Agosto de 2009
HORA: 03:00 P.M.
SITIO: Sede Sala de Juntas (Sede Vivero)

- 5.1 El ingeniero CARLOS ALFREDO RODRIGUEZ ROJAS, Coordinador del Proyecto Curricular de Tecnología en Topografía, remite el estudio realizado de la ocupación de la sede El Vivero. El Consejo de Facultad se da por **ENTERADO** y tendrá en cuenta las recomendaciones expuestas en el estudio para la implementación en el período académico 2010 I y en especial procurar programar clases en todos los proyectos curriculares de pregrado desde las 6 A.M. El Consejo de Facultad **AGRADECE** al profesor Carlos Rodríguez su valioso informe y **ACUERDA** que él remita su estudio a todos los Coordinadores de Proyectos Curriculares para recibir comentarios, que se considerarán en posteriores sesiones del Consejo de Facultad.
- 5.2 El doctor ORLANDO SANTAMARIA VERGARA, Vicerrector Académico, informa sobre la conferencia titulada “La Problemática de la Información Postgradual en la Sociedad del Conocimiento: Retos y Perspectivas”, dictada por el profesor LUIS FELIPE ABREU, de la Universidad Autónoma de México, el día jueves 06 de agosto de 2009. El Consejo de Facultad se da por **ENTERADO**.
- 5.3 El docente JAIR PRECIADO BELTRAN, expresa su agradecimiento sincero al apoyo y colaboración que desde la decanatura brindaron para la realización del “Seminario Internacional Bogotá y Cundinamarca: Avances y Perspectivas en la Integración Regional”, que se llevó a cabo los días 24 y 25 de junio de 2009 e informa que el doctor JAIME VALENZUELA, de Chile, tiene como propuesta de trabajo que sea la Facultad del Medio Ambiente y Recursos Naturales, quien apoye la gestión académica de la “Maestría en Proyectos Urbano-regionales en Seguridad Humana, eficiencia Energética y Equilibrio Climático para América Latina y el Caribe”, programa académico que lidera el doctor Valenzuela en la Universidad Católica de Valparaíso (Chile, la CEPAL y la Organización de Naciones Unidas, entre otros. El Consejo de Facultad se da por **ENTERADO** y **DETERMINA** dar el aval para que los profesores JAIR PRECIADO BELTRAN y HELMUT ESPINOSA GARCIA continúen con el proceso de integración y construcción de agenda de trabajo.
- 5.4 La doctora AYDA LUCY OSPINA ARIAS, Directora de Control y Vigilancia del Tránsito, remite copia del oficio SM-34292-09, en el cual le informan al doctor RAUL ROA, Director de Operaciones de Transmilenio, sobre la solicitud de viabilidad de una ruta alimentadora del sistema masivo de transmilenio para la Avenida Circunvalar entre calles 16 y 18, Facultad del Medio Ambiente y Recursos Naturales.
- 5.5 La doctora AYDA LUCY OSPINA ARIAS, Directora de Control y Vigilancia del Tránsito, remite copia del oficio SM-27164-09, en el cual le solicita al señor Coronel JUAN FRANCISCO PELAEZ, Comandante de la Policía de Tránsito de Bogotá D.C., para que realice los operativos de control de velocidad en el marco de los artículos 106 y 74 del Código Nacional de Tránsito Terrestre, en la Avenida Circunvalar entre calles 16 y 18 frente a la Facultad del Medio Ambiente y Recursos Naturales.
- 5.6 La doctora AYDA LUCY OSPINA ARIAS, Directora de Control y Vigilancia del Tránsito, remite copia del MEMORANDO-27165-09, en el cual le informa al doctor WILLIAM ANDRES PEDRAZA, Director de seguridad Vial y Comportamiento de

ACTA: No. 028 de 2009 de Consejo de Facultad
FECHA: 18 de Agosto de 2009
HORA: 03:00 P.M.
SITIO: Sede Sala de Juntas (Sede Viviero)

Tránsito, sobre la solicitud de campañas pedagógicas de sensibilización, dados los riesgos sobre la población estudiantil, sobre las condiciones de movilidad del sector comprendido entre la Avenida Circunvalar con Calles 16 y 18. El Consejo de Facultad se da por **ENTERADO** de la información proporcionada y referida en los apartes 5.4, 5.5 y 5.6 y **DETERMINA** dar agradecimientos a la Doctora AYDA LUCY OSPINA por su gestión y respaldo a lo solicitado por el Decano y reiterar la solicitud para que se construya un puente peatonal en la forma mas adecuada y funcional posible, en el sector aludido arriba.

- 5.7 El ingeniero INOCENCIO BAHAMON CALDERON, Jefe de la Oficina de Docencia, remite para análisis el concepto sobre convalidación de títulos expedido por la Subdirección de Aseguramiento de Calidad, con base en los requerimientos de la Universidad. El Consejo de Facultad se da por **ENTERADO y DETERMINA** enviar copias del concepto a los Coordinadores de Proyectos Curriculares para su conocimiento y socialización a docentes.
- 5.8 Los docentes CARLOS ALBERTO FLOREZ MORENO, RAFAEL BAUTISTA CANO, EDGAR DE JESUS RODRIGUEZ, OSCAR HURTADO VERGEL, del Proyecto Curricular de Administración Deportiva, remiten un oficio respecto de los procedimientos de la Decanatura de la Facultad del Medio Ambiente y Recursos Naturales. El Consejo de Facultad se da por **ENTERADO**. El Decano explicó brevemente los procedimientos adoptados y expresó haber hecho reconocimientos verbales y escritos públicos a varios profesores de diferentes proyectos curriculares, incluidos de Administración Deportiva, por considerarlo merecido y como un tipo de estímulo por sus gestiones especiales.
- 5.9 El doctor EDGAR RICARDO LAMBULEY ALFEREZ, Decano de la Facultad de Artes ASAB, remite el oficio FAA No. 916, con el cual felicita a la Facultad por el nuevo programa de la Maestría en desarrollo Sustentable y Gestión Ambiental. El Consejo de Facultad se da por **ENTERADO**.
- 5.10 La doctora MARTHA BONILLA ESTEVEZ, Coordinadora General de Autoevaluación y Acreditación, remite el oficio OAC-676, con el cual informa que el presupuesto disponible para todos los materiales de sensibilización y socialización que se realicen desde la Coordinación Institucional de Autoevaluación y Acreditación corresponde a \$29'400.000 (veintinueve millones cuatrocientos mil pesos), de manera que el presupuesto disponible para cada Facultad quedaría por un valor de \$4'900.000 (cuatro millones novecientos mil pesos), el cual se dispuso para diseño, rediseño, diagramación e impresión de carpetas, separadores, boletines y la elaboración de una cartelera informativa para cada Facultad, sin embargo informa que si es decisión de la decanatura o del Comité de Acreditación de la Facultad se procederá a asignar el rubro mencionado para la realización del video. El Consejo de Facultad **AVALA** el que se utilicen los \$4.900.000 disponibles del presupuesto de Coordinación Institucional de Autoevaluación y Acreditación, como parte del valor de producción de un video, o Multimedia, actualizable periódicamente y con relativa flexibilidad, enmarcado dentro del contexto de la Universidad y para socializar los proyectos curriculares de la Facultad. El Consejo de Facultad **DETERMINA** designar una comisión técnica compuesta por los profesores CLAUDIA MARÍA CARDONA LONDOÑO, YANETH BELTRÁN PEÑA y ELADIO REY GUTIERREZ, para que comiencen a elaborar un guión de la Multimedia y luego apoyen

ACTA: No. 028 de 2009 de Consejo de Facultad
FECHA: 18 de Agosto de 2009
HORA: 03:00 P.M.
SITIO: Sede Sala de Juntas (Sede Viviero)

al equipo que se contrataría. Igualmente **DECIDE** solicitar a los Coordinadores de los Proyectos Curriculares para que preparen materiales que puedan utilizarse para este propósito y para una producción de aproximadamente cinco minutos. La misma solicitud se extiende a las Unidades de Investigación, Extensión Acreditación y Currículo y a los Coordinadores del Herbario Forestal y Laboratorios.

- 5.11 La Profesora YANETH BELTRAN PEÑA, Coordinadora de Autoevaluación y Acreditación de la Facultad, informa que con fines de atender la visita de pares académicos para la obtención de Registro Calificado al proyecto Curricular de Ingeniería Ambiental los días 13, 14 y 15 de agosto de 2009, es necesario entregar un resumen ejecutivo del documento definitivo radicado en el SACES por el Consejo de Facultad, la organización y acopio de los soportes documentales pertinentes e invitar a la comunidad académica para participar activamente de las reuniones a que haya lugar. El Consejo de Facultad se da por **ENTERADO**.
- 5.12 El doctor ORLANDO SANTAMARIA VERGARA, Vicerrector Académico, solicita gestionar y dar trámite de pago por concepto de Matrículas de Honor a los estudiantes beneficiarios con este incentivo adscrito mediante el Convenio 147/05 SED -UD. El Consejo de Facultad decidió **APLAZAR** el trámite, teniendo en cuenta que no se posee presupuesto de la Facultad para ese propósito y que se está a la espera de la asignación respectiva, aso en estudio por el Consejo Académico.
- 5.13 Se lee copia de la Resolución No. 273 – 09, del 31 de Julio de 2009, “Por la cual se asignan funciones a un docente de Planta en la coordinación de un Proyecto Curricular”, con ella se designa al docente NESTOR GUSTAVO AGUDELO GOMEZ, como Coordinador del Proyecto Curricular de Administración Deportiva. El Consejo de Facultad se da por **ENTERADO**.
- 5.14 La ingeniera CLARA JUDYTH BOTIA FLECHAS, presenta la propuesta de la cátedra de la Facultad “Cátedra de Contexto Ambiental”, elaborada por el grupo de pensamiento ambiental, lo anterior para su estudio y aprobación, así como para iniciar el desarrollo de la misma en el presente semestre. El Consejo de Facultad **APRUEBA** la propuesta de la Cátedra Ambiental con el texto del documento presentado, para que se comience a desarrollar desde el Proyecto Curricular de Administración Ambiental, en el Período Académico 2009 III. Los contenidos programáticos y la metodología estarán sujetas a modificaciones a medida que haya análisis y evaluaciones sobre la misma. El Consejo de Facultad **DECIDE** remitir la propuesta a los Coordinadores de los Proyectos Curriculares para que los Consejos de Carrera y docentes estudien la propuesta y hagan las sugerencias que la enriquezcan.
- 5.15 El Ingeniero JOSE ANDELFO LIZCANO CARO, Decano, remite copia del oficio **DFAMARENA-933-09**, en el cual expresa agradecimiento y reconocimiento a los profesores del Proyecto Curricular de Tecnología en Gestión Ambiental y Servicios públicos, que adelantaron labores y gestiones que condujeron a la aprobación del Proyecto Curricular de Ingeniería en Gestión Ambiental y Servicios Públicos. Le solicita al Consejo de Carrera de Tecnología en Gestión Ambiental y Servicios Públicos, le informen el calendario dentro del cual se contemplen las principales actividades para la aprobación por

ACTA: No. 028 de 2009 de Consejo de Facultad
FECHA: 18 de Agosto de 2009
HORA: 03:00 P.M.
SITIO: Sede Sala de Juntas (Sede Vivero)

el Ministerio de educación Nacional, señalando el período desde el cual se iniciarán las labores académicas y administrativas del Proyecto Curricular de Ingeniería en Gestión Ambiental y Servicios Públicos. El Consejo de Facultad reitera los agradecimientos y reconocimientos y expresa felicitaciones por los resultados al personal mencionado.

- 5.16 El Ingeniero CARLOS FRANCISCO GARCIA OLMOS, Coordinador de la Unidad de Investigaciones de la Facultad, solicita la institucionalización del grupo de investigación “GENESIS DEPORTIVA”, conformado por estudiantes y docentes del Proyecto Curricular de Administración Deportiva, y está asesorado por el docente RAFAEL BAUTISTA CANO. El Consejo de Facultad **APRUEBA** la institucionalización del grupo de investigación GENESIS DEPORTIVA.
- 5.17 El Ingeniero CARLOS FRANCISCO GARCIA OLMOS, Coordinador de la Unidad de Investigaciones de la Facultad, solicita un monitor para la unidad de Investigación para el periodo académico 2009 – III. El Consejo de Facultad **APRUEBA** la solicitud.
- 5.18 El grupo KAIZEN, del Proyecto Curricular de Administración Deportiva, invita a la rendición de cuentas del Coordinador saliente de Administración Deportiva docente CARLOS ALBERTO FLOREZ MORENO, en el Auditorio Sabio Caldas, el día 18 de Agosto de 2009 a las 5:00 P.M. El Consejo de Facultad se da por **ENTERADO**.
- 5.19 El doctor ROBERTO VERGARA PORTELA, Jefe de la Oficina Asesora de Planeación y Control, informa que una vez concluido el proceso de selección de la propuesta que representará a la Universidad en el Premio Distrital a la Cultura del Agua, informa que el trabajo seleccionado fue el presentado por el docente JUAN PABLO RODRIGUEZ MIRANDA, denominado “Diseño y Evaluación de un Sedimentador SEDHELCOM y un Reactor Biológico Aeróbico FLOCAIRRF en la Planta piloto para el Tratamiento de Aguas Residuales de la Quebrada Mi Padre Jesús en la Sede Vivero de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas”. El Consejo de Facultad se da por **ENTERADO** y **expresa felicitaciones** al Profesor Juan Pablo Rodríguez por el trabajo seleccionado y al Ingeniero JOSÉ ANDELFO LIZCANO CARO por su liderazgo sobre el mismo.
- 5.20 Se conoce el texto de la Convocatoria para suplir el cargo de Jefe de la Oficina Asesora de Control Interno, de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas. El Consejo de Facultad se da por **ENTERADO**.

6. CASOS DE PROFESORES

- 6.1 El docente WILLIAM BARRAGAN, del Proyecto Curricular de Ingeniería Topográfica, informa sobre logros obtenidos en el Applied Geoinformatics for Society and Environment 2009, celebrado en Hochschule für Technik Stuttgart, celebrado en Alemania y presenta un borrador de Memorando de Entendimiento sobre Cooperación Académica entre la Universidad Distrital y la Universidad de Stuttgart de Ciencias Aplicadas. El Consejo de Facultad se da por **ENTERADO** y resuelve dar trámite del borrador del Memorando de Entendimiento al coordinador de extensión de la Facultad del Medio Ambiente y Recursos Naturales para la articulación del caso con el Profesor Barragán y el Profesor URIEL COY VERANO.

ACTA: No. 028 de 2009 de Consejo de Facultad
FECHA: 18 de Agosto de 2009
HORA: 03:00 P.M.
SITIO: Sede Sala de Juntas (Sede Viviero)

- 6.2 El ingeniero CARLOS JAVIER GONZALEZ VERGARA, Docente de planta de la Especialización en Diseño de Vías Urbanas Tránsito y Transporte, solicita descarga de ocho (8) horas lectivas, tal como indica en la Resolución 004 de 2008, con el fin de poder cumplir a cabalidad con sus estudios de Maestría. El Consejo de Facultad **APRUEBA** la solicitud, sujeta a que el profesor continúe dictando las asignaturas hasta tanto se obtenga presupuesto para contratar el profesor que lo reemplazaría en ellas.
- 6.3 El Ingeniero JAIME EDDY USSA GARZON, Coordinador del Proyecto Curricular de Ingeniería Ambiental, remite la solicitud de descarga académica de 15 horas no lectivas por del docente JUAN CARLOS ALARCON HINCAPIE, la cual fue tratada y aprobada en la sesión 19 del 29 de julio del Consejo de Carrera de Ingeniería Ambiental. El Consejo de Facultad **APLAZÓ** la decisión, mientras se hace un análisis jurídico de ésta y otras solicitudes de descargas de casos similares.

7. VARIOS

- 7.1 El docente EDGARD EMILIO SÁNCHEZ BUENDÍA, Coordinador de la unidad de extensión de FAMARENA informó que se está adelantando el proceso para celebración de convenios con la Alcaldía de los Mártires por \$ 30 millones, con la CAR por \$ 30 millones y con la Alcaldía de Bosa por \$ 430 millones, los cuales tienen relación directa con los Proyectos Curriculares de Ingeniería Forestal y Administración Ambiental. También informó sobre la promulgación de un Acuerdo del Consejo Superior que trata de incentivos por desarrollo de extensión, que pronto será divulgado por el Docente para que sea conocido en todos los Proyectos Curriculares.
- 7.2 El docente JULIO EDUARDO BELTRAN VARGAS Coordinador de la Maestría en Desarrollo Sustentable y Gestión Ambiental informa que para empezar la carrera en el período 2009 - III se presentaron 50 candidatos, de los cuales se aprobaron 26. En la actualidad existe una demanda de 20 solicitudes para el período 2010 - I. El Consejo de Facultad **APRUEBA** que para el 2010 - I se abra una nueva cohorte.
- 7.3 El Ingeniero CARLOS ALFREDO RODRIGUEZ ROJAS, sugiere que por intermedio del Decano de la Facultad se efectúe revisión del actual calendario académico dado que ha habido algunas demoras por razones de las prórrogas para expedición de recibos de pagos y otras causas. Informó que no existe Auxiliar para las aulas de informática en las horas de la tarde. Este punto será tratado por el Decano de la Facultad.
- 7.4 El Ingeniero Carlos FRANCISCO GARCÍA OLMOS, Coordinador de la Unidad de Investigación de la Facultad llama la atención sobre la necesidad de una mayor producción en investigación y lo relativo al impacto en Ciudad – Región. Informó también que se han contratado los diseños para la infraestructura de laboratorios en la Aduanilla de Paiba, para investigaciones de alto impacto. Un segundo encuentro de grupos y semilleros de investigación se llevará a cabo los días 20 y 21 de agosto próximo en Girardot. Una convocatoria para elegir un representante de los Semilleros de Investigación ante el Comité de Investigaciones de la Universidad se halla abierta hasta el 25 de agosto próximo.

ACTA: No. 028 de 2009 de Consejo de Facultad
FECHA: 18 de Agosto de 2009
HORA: 03:00 P.M.
SITIO: Sede Sala de Juntas (Sede Viviero)

Siendo las 7: 30 P.M. se dio por terminada la sesión.

JOSE ANDELFO LIZCANO CARO
Presidente Consejo

HELIODORO SANCHEZ PAEZ
Secretario Consejo